



## EDITORIAL

## Acreditación Institucional en la UD, SI SE PUEDE...

### Cinco cosas que deberías hacer para proteger tu privacidad en Facebook

La inmensa popularidad de las **redes sociales** no sólo ha significado el ascenso de una categoría enteramente nueva de negocios, sino también un superávit de información personal de millones de personas en internet, lo que ha propuesto riesgos enormes sobre qué significan la privacidad y la seguridad en línea.

De acuerdo con la compañía de seguridad informática **ESET**, hay tres grandes amenazas que afectan la privacidad de los usuarios en línea: *publicar información personal en exceso, protocolos inseguros y códigos maliciosos*. La empresa sugiere tomar estos cinco pasos para proteger el perfil de Facebook:

**1. Construir una contraseña impenetrable:** La contraseña de Facebook debe ser original y diferente al resto de las otras cuentas. Además, es recomendable el uso de mayúsculas, números, símbolos y hasta utilizar soluciones criptográficas.

**2. Controlar el inicio de sesión:** un usuario pueda estar conectado a la cuenta de Facebook en todo momento y en múltiples dispositivos al mismo tiempo. Sin embargo, puede resultar difícil perder de vista en qué dispositivo ha iniciado sesión. Para ello, Facebook archiva cada inicio de la cuenta como una sesión activa, lo cual se puede administrar desde la configuración de seguridad.

**3. Detectar accesos no autorizados:** Facebook permite configurar las alertas de inicio de sesión, es decir que cada vez que un usuario inicie sesión en su cuenta este, será notificado.

**4. Evitar ser víctima de una campaña de phishing:** Una de las estafas más comunes utilizadas en Facebook es el enlace a noticias con videos impactantes o videos para adultos. Al hacer clic, el ciberdelincuente puede acceder a los datos del usuario y así robar sus credenciales. Por ello, es importante que el usuario no ingrese a sitios dudosos.

**5. Tener cuidado con el spam:** Si se observa que la cuenta de un amigo o familiar está compartiendo reiteradas veces un mismo mensaje, el usuario deberá ser cauteloso antes de hacer clic o de compartir la información.

Resumen tomado de: [www.elespectador.com/](http://www.elespectador.com/) Tecnología, el 8 de Febrero de 2016:  
<http://www.elespectador.com/tecnologia/cinco-cosas-deberias-hacer-protger-tu-privacidad-faceb-articulo-615343>

Comité Editorial:  
Carlos Alberto Vanegas,  
Sonia Alexandra Pinzón,  
Edwin Ávila.

### ¿Qué es la Acreditación Institucional?

La acreditación es un proceso voluntario que inicia cada Institución de Educación Superior con el objetivo de lograr el reconocimiento público de la calidad de los procesos que adelanta, en concordancia con el ideario de Universidad señalado en el Proyecto Universitario Institucional. Este define la universidad como un proyecto cultural, que orienta sus funciones de docencia, investigación y extensión, hacia el desarrollo humano y social para la comprensión y transformación de las realidades sociales y culturales en la perspectiva de construcción de la nación colombiana. Este reconocimiento de alta calidad es otorgado con base en un proceso previo de evaluación en el cual intervienen la institución, la comunidad universitaria, los pares externos y el Consejo Nacional de Acreditación,

### ¿Cuál es la importancia de la autoevaluación?

El camino hacia la calidad pasa por la autoevaluación entendida como el proceso de análisis y reflexión continua, sistemática y organizada que desarrolla internamente una institución de educación superior y que permite determinar el estado real de su actividad, mostrando sus procesos siempre en referencia con su misión, objetivos, políticas y estrategias.

### ¿Cuál es el propósito de la Acreditación?

La acreditación como mecanismo regulador de la calidad, tiene como propósito "dar fe pública de la calidad de un programa o una institución". La acreditación, es un testimonio que da el Estado a la sociedad en el cual se certifica públicamente su calidad.

### Beneficios de la Acreditación Institucional

- **Incentiva** a las instancias de la universidad para que verifiquen el cumplimiento de la misión, propósitos y sus objetivos en el marco de la Constitución y la Ley, de acuerdo con sus estatutos.
- **Permite** la participación en convocatorias para consecución de recursos ante entidades estatales e internacionales, los cuales propician el mejoramiento de la calidad de la Educación y de las funciones universitarias de docencia, investigación y extensión y proyección social.
- **Orienta** el mejoramiento continuo de los procesos académicos y administrativos.
- **Construye** una imagen institucional de credibilidad hacia los procesos académicos que se adelantan.
- **Otorga** un reconocimiento público de excelencia académica y social.
- **Abre caminos** en la generación de nuevos convenios con instituciones internacionales.
- **Permite** la apertura de Proyectos curriculares de manera directa sin previa visita de pares académicos.

### Factores de la autoevaluación

La Universidad organizó los once (11) factores en tres categorías de acuerdo al orden de importancia:

- ✓ **factores de importancia crítica:** son aquellos que constituyen la razón de ser de la Universidad en el medio social, cultural y educativo.
- ✓ **factores fundamentales:** constituidos por los recursos y procesos que hacen posible el desarrollo y aseguramiento de la calidad de las funciones de docencia, investigación y extensión.
- ✓ **factores de apoyo:** que prestan un servicio importante a los diferentes estamentos de la Universidad para el cumplimiento de sus funciones sustantivas.

## CONOZCAMOS NUESTROS PRINCIPIOS...

### Tecnología en Sistematización de Datos

#### Visión:

El proyecto curricular de Tecnología en Sistematización de Datos deberá consolidarse como un programa académico de reconocimiento local, nacional e internacional, caracterizado por el aporte permanente al desarrollo tecnológico e investigativo, soportados en el uso de las herramientas tecnológicas suficientes para mantenernos ubicados en la frontera del conocimiento de los sistemas modernos de procesamiento y transmisión de información

#### Misión:

Formación de Tecnólogos íntegros, críticos e idóneos, altamente calificados en el área de los sistemas informáticos, capaces de identificarlos y mejorarlos empleando la ciencia y la tecnología para optimizar su funcionamiento.

### Ingeniería en Telemática

#### Visión:

El proyecto curricular de Ingeniería en Telemática deberá consolidarse como un programa académico de reconocimiento local, nacional e internacional, caracterizado por el aporte permanente al desarrollo tecnológico e investigativo, soportado en la capacidad de convertir sistemas convencionales de comunicaciones en otros que puedan calificarse de avanzados, tanto por sus características teleinformáticas actuales como por sus proyecciones de mejoramiento y crecimiento.

#### Misión:

La misión del Proyecto curricular de Ingeniería en Telemática constituye la formación de profesionales con un alto nivel académico e investigativo, humanamente formados, científicamente fundamentados y tecnológicamente calificados en el área de telemática, capaces de servir a la sociedad y dar soluciones convenientes a sus requerimientos y necesidades mediante la creación, desarrollo y adaptación de tecnologías, promoviendo el cambio y la innovación

**Establecimiento de puntos de importancia por Factor:**

- 1) Misión y proyecto institucional (10 puntos): propone que la Institución tanto en su tarea formativa como en la investigativa y en la proyección social se compromete con la sociedad para ser garante del derecho a la educación.
- 2) Estudiantes (9.3 puntos): se constituyen en los sujetos que hacen uso del derecho a la educación.
- 3) Profesores (9.7 puntos): se sustenta en la autonomía que le garantiza a los docentes asumir el ejercicio libre y responsable de la enseñanza, de la expresión y de la controversia en torno a temas académicos y políticos y la libertad de cátedra.
- 4) Procesos académicos (810.8 puntos): son los ejes de las propuestas formativas de la Universidad como productora de conocimiento para promover políticas de interdisciplinariedad, flexibilidad, actualización de los planes de estudio, desarrollo y evaluación curricular.
- 5) Investigación (11 puntos): con el fin de cumplir con la calidad, expresa la coherencia con el contenido de la misión, la visión y el PUI que orientan los principios y acciones de la Universidad.
- 6) Pertinencia e impacto social (10.4 puntos): su importancia se desprende del papel que cumple la educación superior en la construcción y transformación de la sociedad.
- 7) Autoevaluación y Autorregulación (7.8 puntos): su aplicación permanente son condición indispensable para garantizar la calidad de las funciones propias de la Universidad y facilita la rendición de cuentas a la sociedad sobre el cumplimiento de los propósitos y tareas desarrolladas por la Universidad.
- 8) Bienestar Institucional (8.8 puntos): políticas que fortalecen y articulan las funciones misionales de docencia, investigación, creación y proyección social
- 9) Organización, gestión y administración (5.9 puntos): se garantiza la articulación de los procesos administrativos con el desarrollo propio de la academia.
- 10) Recursos de apoyo académico y planta física (8 puntos): se cuenta con los recursos de apoyo académico para el desarrollo de las actividades, con el fin de potenciar la calidad de los proyectos curriculares.
- 11) Recursos físicos (8.3 puntos): se tiene el compromiso social de una conducción eficiente, transparente y equitativa de los recursos.

Teniendo en cuenta el modelo de ponderación adoptado por la UDFJC, las calificaciones del proceso de autoevaluación en cada una de las características le permiten a la Universidad obtener una calificación institucional de 8,63 sobre 10, que en la escala de gradación definida por la institución, se ubica al principio del intervalo del grado de cumplimiento pleno de los estándares de calidad determinados por el CNA. Este resultado institucional es importante porque da cuenta de un proceso de autoevaluación participativo, crítico y racional por parte de la comunidad universitaria, en un momento histórico, en el cual se avanza en el ejercicio de debate y consenso de un proceso de reforma simultáneamente con el balance del Plan Estratégico de Desarrollo "Saberes, Conocimientos e Investigación de Alto Impacto para el Desarrollo Humano y Social".

Como resultados de la autoevaluación, se encuentra que la UDFJC, en correspondencia con su misión, ha ejercido un impacto significativo en términos sociales, culturales y económicos en beneficio de la ciudad – región de Bogotá y el país, a través de la formación integral de sus estudiantes y egresados, los cuales, siendo de la más alta calidad académica, provienen mayoritariamente de los sectores menos favorecidos de la sociedad, lo que le proporciona a la Universidad un valor agregado fundamental frente a otras instituciones de educación superior, ya que el impacto que logra en cada uno de sus jóvenes es más profundo.

La UDFJC cuenta con un profesorado altamente formado en el que se destacan 101 docentes con doctorado, que representa el 15% de la planta docente de carrera; y 53 profesores en comisión de estudios de formación doctoral. Adicionalmente, cuenta con 452 docentes con título de maestría, que equivale al 66% de la planta docente de carrera. Por otro lado, la Universidad cuenta con fortalezas en flexibilidad del currículo, interdisciplinariedad y movilidad estudiantil, dado que se ha implementado el sistema de créditos académicos, los ciclos de formación y las competencias. Por ejemplo, 8.133 estudiantes están matriculados en 323 espacios académicos cursando materias en otros proyectos curriculares y otras facultades con lo cual se fortalece la flexibilidad. La Investigación es concebida en la UDFJC como eje central del proceso de creación, manejo y producción del conocimiento, sustentada en documentos institucionales como el PUI y el Plan Estratégico de desarrollo. También se cuenta con una estructura propia que le ha permitido destacarse en el medio académico nacional por sus resultados en investigación con artículos en revistas indexadas, grupos y semilleros de investigación con impacto en el entorno y ampliamente reconocidos. La extensión y proyección social de la UDFJC cuenta con una reglamentación claramente establecida, y con la participación de cada una de las facultades con unidades propias de extensión, existen mecanismos para el seguimiento y evaluación respecto a pertinencia y continuidad de los programas que se desarrollan. Respecto a los egresados la UDFJC tiene una oficina adscrita a Bienestar Institucional, encargada del seguimiento y acompañamiento a través de políticas, procesos y programas, un sistema de información propio denominado SIEUD. Para la UDFJC la cultura de la planeación, evaluación, autorregulación y mejoramiento, es un ejercicio continuo donde se valoran los resultados académicos – administrativos del quehacer institucional. La Oficina Asesora de Planeación y Control y la Oficina Asesora de Sistemas acompañan la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación en los procesos de autoevaluación. La institución cuenta con los sistemas de información y procedimientos necesarios para el seguimiento y evaluación de estos procesos, además, Bienestar institucional cuenta con una estructura organizacional con planes y programas establecidos y desarrollados a través de grupos funcionales para cada una de las áreas que garantizan la formación integral de sus estudiantes y el pleno desarrollo de las potencialidades de sus directivos, administrativos, profesores y estudiantes.

**Resumen tomado de:** Pagina web comité institucional de autoevaluación y acreditación de calidad, Universidad Distrital FJC, el día 18 de Febrero de 2018.

<http://autoevaluacion.udistrital.edu.co/version3/index.php?page=xHKdZDxcINlbTMq&accion=1>

# Pare Oreja



## Dicen que....

- **Las fechas límite para la captura de notas son:**
  - Primer corte: Abril 2 de 2016.
  - Segundo corte: Mayo 28 de 2016.
  - Examen final: Junio 11 de 2016.
- **Finalización del primer semestre:** Mayo 28 de 2016.
- La próxima fecha de recepción de documentos de pasantía, monografías culminadas, anteproyectos de pasantía y monografías para evaluación por parte de los jurados son el **7 y 8 de Abril de 2016**.
- La Universidad ocupó el quinto lugar entre 120 instituciones públicas y privadas con 36 estudiantes, quienes obtuvieron los mejores resultados en el Examen de Calidad de la Educación Superior. <http://comunidad.udistrital.edu.co/rectoria/2016/02/11/universidad-distrital-segunda-universidad-publica-en-todo-el-pais-con-mejor-saber-pro-institucional/>
- Las fechas para generar recibo para presentar **Saber Pro - ECAES** para **Tecnólogos** son **Febrero 02 hasta el 28 de Marzo de 2016**, preinscripción en la página del programa en el link: <http://tecsistemizaciondatos.udistrital.edu.co:8080/examen-saber-pro> del **02 de Febrero al 29 de Febrero** del presente. Aplicación del examen 19 Junio de 2016

SI QUIERES FORMAR PARTE DE LA ELABORACIÓN DE ESTE BOLETÍN PREGUNTA EN LA COORDINACIÓN DE LA CARRERA [tecsistemizaciondatos@udistrital.edu.co](mailto:tecsistemizaciondatos@udistrital.edu.co)